

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Bogotá, Dc.

REFERENCIA: Expediente SD2025/0119780

ASUNTO: Respuesta a requerimiento Oficio N° 3353 27 de febrero de 2026

SOLICITANTE: HIERROS DE OCCIDENTE FERRETERIAS SAS

SANTIAGO ARCILA JARAMILLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.088.319.623 de Pereira, Risaralda, portador de la tarjeta profesional No. 324.464 del Consejo Superior de la Judicatura, domiciliado en la calle 94 # 14-03 de Pereira, Risaralda, con correo electrónico para notificaciones juridicoarcilajaramillo@gmail.com y teléfono 322 569 1185; actuando en calidad de apoderado de **HIERROS DE OCCIDENTE FERRETERIAS SAS**, identificada con NIT 900.448.470-7 y matrícula mercantil 37644 de la cámara de comercio de Dosquebradas, Risaralda, con domicilio principal en CRA 9A LOTE 2 LA BADEA de la misma ciudad. Con correo electrónico para notificaciones contabilidad.pereira@hierrosdeoccidente.com, me permito responder el requerimiento hecho por el despacho a través de Oficio 3353 27 de febrero de 2026 de la siguiente manera:

1. Ajuste a la Reivindicación de Colores

De conformidad con lo solicitado por su Despacho mediante el Oficio N° 3353 , y atendiendo a lo dispuesto en el numeral 1.2.5.5. de la Circular Única, procedo a realizar los ajustes técnicos en la descripción del signo solicitado:

- **Exclusión de Adjetivos:** Se excluye de manera expresa la expresión adjetiva "**celeste**" de la descripción de los colores reivindicados.
- **Simplificación de Tonalidades:** Teniendo en cuenta que el color **azul** en su denominación genérica reivindica todas las tonalidades visibles en el signo —incluyendo los tonos claros y oscuros apreciables en el logotipo de "CIELOMEX" se determina este color para la subsanación del presente requerimiento.

2.Integridad del Signo

Se manifiesta a la Entidad que estos ajustes se limitan estrictamente a la descripción terminológica de los colores, sin que ello implique una modificación, adición o sustitución de los elementos gráficos o denominativos del signo originalmente solicitado. Por lo tanto, la identidad visual del logo que contiene la expresión "CIELOMEX" y sus elementos figurativos se mantiene inalterada.

3. Renuncia a Términos

Con el objetivo de dar celeridad al trámite y proceder a la etapa de publicación de la solicitud a la mayor brevedad posible, mediante este escrito **renuncio a los términos** de ejecutoria que restaren respecto a este requerimiento de forma.

Atentamente,

SANTIAGO ARCILA JARAMILLO

C.C. 1.088.319.623 - TP. 324.464

Dirección: Carrera 7a # 19-54 Edificio Banco Popular piso 11 oficina 1101,
Pereira.Correo electrónico: juridicoarcilajaramillo@gmail.com